

Ampliaron plazo para participar en concurso literario “Confieso que he Vivido”

Con el fin de dar la oportunidad a que participen más personas mayores, el **Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)** amplió hasta el 21 de agosto el plazo para la presentación de los relatos del sexto *Concurso Literario Autobiográfico Confieso que he Vivido*, destinado a que las personas mayores compartan sus experiencias con las otras generaciones y también como espacio de expresión para quienes tienen acumuladas vivencias que vale la pena compartir.

El concurso ya lleva seis versiones, partiendo como una iniciativa de la Región Metropolitana, que hoy es nacional y que cada vez concita más participación. **El año pasado llegaron cerca de 150 relatos solo en la región de Valparaíso.**

Anuncio Patrocinado

El coordinador de **SENAMA Valparaíso, Alonso Cuadra llamó a las personas mayores de la zona a participar de esta instancia. “Hasta el viernes 21 de agosto estaremos recibiendo los relatos participantes de esta sexta versión del concurso literario autobiográfico ‘Confieso que he vivido’ a través del correo electrónico confieso@senama.cl; implementamos esta medida para que las personas mayores se queden en sus casas y no se expongan. Sabemos que muchos están preparando sus textos y relatos basándose en una parte o un episodio significativo de sus vidas; por lo que invitamos a la comunidad a recordar esos hechos significativos y participar de esta iniciativa”, agregó la autoridad regional.**

Por otra parte, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, Constance Harvey, indicó que “en el contexto de confinamiento de esta pandemia, creo que este concurso abre la posibilidad para que los adultos mayores dediquen una parte de su tiempo a reflexionar y revisar sus vivencias y las puedan desarrollar como relatos a través de “Confieso que he Vivido”, iniciativa que es parte del Plan de la Lectura y que nos ofrece esta maravillosa posibilidad que quienes acumulan el mayor conocimiento y experiencia puedan compartir esos tesoros con sus pares y otras generaciones, así que el llamado es a que los adultos mayores se motiven y participen de este concurso”.

Ampliaron plazo para participar en concurso literario “Confieso que he Vivido”

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Los relatos deben ser autobiográficos, ya sea en verso o prosa. Deben ser originales e inéditos y con una extensión no superior a las 8 carillas. Este año la presentación de los relatos sólo será a través del correo electrónico confieso@senama.cl hasta el viernes 21 de agosto.

Los resultados serán publicados en la página web www.senama.gob.cl el viernes 25 de septiembre y los relatos ganadores serán publicados en la sexta edición de la colección Concurso Literario Autobiográfico Confieso que he Vivido, que forma parte del Plan Nacional de la Lectura.

y tú, ¿qué opinas?